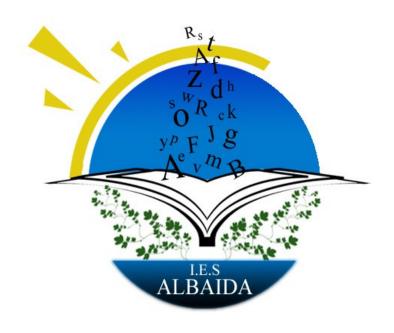
ECONOMÍA

Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales Régimen Diurno



Programación didáctica 2019/20

Departamento FOL Y ECONOMÍA

Profesora: Yolanda Mercedes Revaliente del Valle

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN. MARCO LEGISLATIVO

II.- CONTEXTUALIZACIÓN ALUMNADO

III.- OBJETIVOS

- Objetivos generales de etapa
- Objetivos de área

IV.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

V.- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS

VI.- EVALUACIÓN

- Consideraciones generales
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación
- Sistemas de recuperación
- Pendientes Economía 1º

VII.- METODOLOGÍA Y RECURSOS

VIII.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

IX.- BLOQUES DE CONTENIDOS

I.- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN. MARCO LEGISLATIVO

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.

La programación didáctica de **Economía** de **1º Bachillerato** pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos y contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la **normativa vigente**:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015).
- **DECRETO 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- **DECRETO 110/2016** de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (*BOJA* 29 de julio de 2016)
- **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (*BOJA* 29 de julio de 2016

Atendiendo a las definiciones contempladas en la normativa, el currículo estará integrado por:

- Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación para el logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. en consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad.

La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

II. CONTEXTUALIZACIÓN-ALUMNADO

Esta programación va dirigida al alumnado de primero de Bachillerato en la modalidad de Ciencias Sociales.

El alumnado para el presente curso se incluye dentro del grupo 1SH, que en la rama de Sociales está integrado por: 20 estudiantes: 12 alumnas; 8 alumnos (3 repetidores)

El centro de procedencia mayoritario es el propio I.E.S. Albaida incluyéndose algunas alumnas procedentes de la Salle Chocillas (6) y una alumna del IES El Argar. Aproximadamente la mitad del alumnado procede de la modalidad de 4º ciencias, por lo que este curso será el primer contacto que tengan con la materia. El resto cursó Economía en 4º ESO.

El objetivo mayoritario es realizar bachillerato para continuar estudios superiores (grados universitarios) relacionados con las ciencias sociales o afines. También hay alumnado con interés en Formación Profesional específica de grado superior y otros orientados a oposiciones para cuerpos de Seguridad del Estado (policía nacional, local, bomberos...)

III.-OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, con- fianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ÁREA

La enseñanza de la economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Caracterizar a la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
- 2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
- 3. describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
- 4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
- 5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
- 6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

- 7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
- 8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
- 9. explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
- 10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

IV.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son:

- Respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la
 Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a
 vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que
 ésta se apoya;
- favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el
 ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad
 económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la
 actividad cotidiana y en el progreso del país;
- incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad;
- promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;
- respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia
 y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para
 combatir las tensiones sociales;

- colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre;
- desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que
 contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social,
 destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al
 sostenimiento de los servicios públicos;
- importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la **mejora** de la calidad de vida.

V ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES

Los contenidos se estructuran en siete bloques, con las unidades relacionadas:

BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES
I. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	1
ECONÓMICA	
II. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2, 10
III EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS	3, 4
IV LA MACROECONOMÍA	5, 6
V ASPECTOS FINANCIEROS	7, 8
VI EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA	9, 10
VII DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA	6, 11
ECONOMÍA	

Considerando el calendario 2019/20 y la distribución semanal (4 h) se propone el siguiente reparto:

UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1 Economía y Sistemas Económicos	TRIMESTRE 1
2 Producción y empresa	MICROECONOMÍA
3 Mercado	
4 Tipos de mercado y funcionamiento	EVAL. UDS. 1-4
5 Macromagnitudes e indicadores económicos	TRIMESTRE 2
6 Intervención del Estado en la economía	
7 Dinero y sistema financiero	MACROECONOMÍA
8 Política monetaria e inflación	EVAL. UDS 5-8 RECUP. EVAL 1.
9 Comercio Internacional	TRIMESTRE 3
10 Globalización de la economía	
11 Desequilibrios del mundo actual	ECONOMÍA INTERNACIONAL
	EVAL UDS 9-11
	RECUP. EVAL 2
	RECUP. FINAL

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada bloque, se encuentran desarrollados en el epígrafe IX.

VI.- EVALUACIÓN

La evaluación debe entenderse como un conjunto de actividades programadas para recoger y analizar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello debe dotarse de técnicas e instrumentos que garanticen su calidad haciendo de ella un proceso riguroso y sistemático.

Desde este punto de vista la evaluación cumplirá tres funciones fundamentales:

Permitir el ajuste de la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos

Determinar el grado en que se han conseguido los objetivos previstos y

Valorar la programación y el conjunto de la intervención pedagógica.

Se considerará en general:

- Asistencia.
- Demostrar actitud activa y positiva (interés, implicación en la materia).
- Demostrar esfuerzo. Actitud de superación, progresos positivos.
- Desarrollar capacidades: comprensión, razonamiento, expresión oral y escrita.
- Desarrollar sentido crítico ante la información.
- Asimilación y aplicación práctica de contenidos.

Los referentes para la evaluación de la materia son:

- a) Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes vinculados con la materia.
- b) Las programaciones didácticas elaboradas para cada una de las materias y ámbitos.
- c) Los criterios y procedimientos de evaluación especificados en el proyecto educativo del centro docente, entendidos como el conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto del centro docente el proceso de la evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de consecución de los objetivos, se emplearán los siguientes:

- Ejercicios prácticos en clase. Se irán efectuando a lo largo del curso, como trabajo en el aula. Se procurará que los alumnos desarrollen técnicas de análisis de los resultados obtenidos.
- **Pruebas objetivas e individuales por escrito**. A realizar en cada uno de los trimestres, podrán constar de alguno o todos los siguientes apartados:
- a) cuestiones teóricas (preguntas de desarrollo): Para su calificación se tendrá en cuenta que el contenido de la respuesta sea correcto y completo, capacidad de síntesis, adecuación a lo preguntado y buena presentación. Las faltas de ortografía significativas serán penalizadas (restarán) 0,1.

b) cuestionario tipo test, De número de preguntas variable, adecuado a la dificultad e importancia de los

contenidos, cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta y una sola correcta. Cada respuesta correcta

puntuará proporcionalmente al número total y las incorrectas restarán según proporción que se establezca.

Las no contestadas no puntúan en ningún sentido. Del cómputo de las respuestas no podrá obtenerse una

valoración negativa por lo que la puntuación mínima en este apartado será 0 (cero).

c) Vocabulario: términos a definir, o identificación de conceptos definidos.

d) Verdadero/Falso: Cuestiones a razonar, o indicación de V/F restando las incorrectas

e) Casos prácticos, Ejercicios relacionados con las unidades trabajadas.. Para su calificación se tendrá en

cuenta la identificación adecuada del problema, el planteamiento, la relación de los diferentes datos

utilizados, el desarrollo, la correcta solución numérica y la interpretación y análisis de los resultados

obtenidos.

En dichas pruebas objetivas podrán plantearse diversas cuestiones, tanto teóricas como prácticas, entre las

que el alumno pueda optar libremente.

Asimismo podrán plantearse cuestiones de inferior dificultad y por tanto inferior puntuación a la máxima,

para atender a distintos niveles de aprendizaje en el alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - Ponderación

Para cada trimestre se efectuará:

80%: Media aritmética de las calificaciones de controles efectuados.

20%: Observación directa:

o comportamiento, trabajo activo en aula, asistencia con regularidad, atención, actitud positiva.

o relación entre capacidades individuales del alumno con grado de consecución de los objetivos.

La calificación del trimestre se puntuará de 0 a 10, cifras enteras con los siguientes ajustes:

Puesto que la nota con la que debe calificarse es un número entero se procederá:

• redondeo por exceso en los casos en que el decimal sea igual o superior a 6

• redondeo por defecto en caso en que el decimal sea inferior a 6

Si la nota es inferior a cinco puntos este redondeo no se aplicará y se calificará con la cifra entera

que corresponda

Se considerarán superados los contenidos de cada trimestre cuando se alcance una puntuación de 5

ó superior.

Calificación FINAL de la asignatura: Se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones

trimestrales. (evaluaciones o recuperaciones, según corresponda). A efectos de redondeo a cifra entera se

utilizará el mismo criterio que en la calificación trimestral

Se considerará superada la materia cuando se alcance una calificación final de 5 ó superior

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

En caso de que un alumno no supere los contenidos correspondientes al primer y/o segundo trimestre, el

sistema de recuperación consistirá en una nueva prueba objetiva de conocimientos, a realizar a lo largo del

trimestre siguiente.

En dicha recuperación los contenidos a evaluar corresponderán a un nivel para alcanzar los objetivos

mínimos del trimestre y sobre la parte que el/la alumno/a mantenga pendiente

La puntuación a efectos de equivalencia entre las pruebas y la nota de recuperación será la siguiente:

Calificación menor de 7 puntos: Nota recuperación 5

Calificación mayor de 7 puntos: Nota recuperación 6

Para alumnos/as que no superen el tercer trimestre, la recuperación se efectuará en la prueba final (junio)

RECUPERACIÓN ORDINARIA (junio)

Los/as alumnos/as que al final del curso mantengan pendiente materia de algún trimestre, podrán optar a

la prueba final con estructura similar a las pruebas ya realizadas a lo largo del curso, y sobre los

contenidos pendientes de superar.

Calificación recuperación 5 ó superior: media aritmética con evaluaciones ya superadas, o calificación

definitiva en caso de incluir los contenidos de toda la materia.

Calificación recuperación inferior a 5: contenidos no superados, a recuperar en convocatoria

extraordinaria de septiembre

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA (septiembre)

Los/as alumnos/as que tras la recuperación ordinaria continúen con alguna parte de la materia sin superar,

podrán efectuar una prueba sobre los contenidos pendientes en la convocatoria extraordinaria

(septiembre).

Para ello se entregará un informe individualizado al alumno/a, con los objetivos y contenidos no

alcanzados y pendientes de recuperar, propuesta de actividades de estudio y tipo de prueba objetiva a

realizar (similar a las efectuadas a lo largo del curso).

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON ECONOMIA DE 1º

PENDIENTE.

Para los/as alumnos/as que mantengan suspensa la materia de Economía mientras cursan segundo curso de

bachillerato se establecen los siguientes procedimientos para la recuperación de la misma:

TEMARIO: A los efectos de recuperación de la materia pendiente, las bloques generales que concentran

los contenidos mínimos son:

La economía como ciencia social

Sistemas económicos

Factores productivos, agentes económicos y sectores

Producción y empresa

El mercado

Tipos de mercado y su funcionamiento

Macromagnitudes e indicadores económicos

El Sector Público Español: concepto y estructura.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Material de estudio y consulta básicos: apuntes curso 2018/19 (teoría y práctica)

Manuales de consulta: libros de texto "Economía", editoriales recomendadas Algaida y SM.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Prueba objetiva de conocimientos: Con cuestiones tipo test y/o desarrollo y casos prácticos. Se realizarán

al menos dos (cuatrimestral) o máximo tres (trimestral) pruebas, dependiendo de la adecuación del

calendario escolar a las circunstancias más favorables para el alumno (conciliación con pruebas del curso

en vigor). El alumnado será informado con antelación previa de las fechas de realización así como de la

estructura, contenido y criterios de evaluación.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN.

Los contenidos evaluados suponen contemplar los mínimos con los que se logren los objetivos de la

materia. A los efectos de calificación se calculará la media de las calificaciones parciales, con la siguiente

aproximación:

Media superior a 5, inferior a 6,5: calificación final 5

Media superior a 6,5 calificación 6.

 Media inferior a 5: SUSPENSO. Se podrá recuperará la parte o partes pendientes en la prueba de suficiencia establecida para 1º bachillerato.

En caso de no obtener calificación positiva, se podrá optar a la prueba extraordinaria de septiembre.

VII.- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con carácter general, se seguirá el siguiente procedimiento:

- 1. Actividades de lectura y presentación, motivando sobre los contenidos de la unidad a estudiar
- 2.- Exposición de la unidad, a través del material básico en aula, presentaciones visuales y/o recursos adicionales que se considere adecuado. los/as alumnos/as deberán/podrán tomar apuntes y anotaciones acerca de los contenidos que en cada caso se desarrollen.
- 3. Resolución de cuestiones y ejercicios sobre los contenidos propuestos, resolviendo y aclarando cuantas dudas y problemas surjan.
- 4. Puesta en práctica de los procedimientos señalados al establecer los contenidos de cada unidad didáctica.
- 5.- Actividades de recapitulación y autoevaluación.
- 6.- Cuestionarios interactivos (Kahoot) previos a controles de evaluación.

Las actividades a realizar podrán ser tanto individuales como en pequeños grupo, valorándolas en este último caso según la participación apreciada de cada uno de los/as alumnos/as.

PLAN DE LECTURA

Como actividades complementarias al trabajo de cada unidad didáctica, se podrán incluir:

Lectura de artículos de prensa de actualidad, relacionados con el ámbito económico.

Lectura y trabajo en aula sobre textos seleccionados de los siguientes libros:

- "50 cosas que hay que saber sobre Economía". Edmund Conway.
- "Homo Economicus" Anxo Penalonga

RECURSOS DIDÁCTICOS

Manual de referencia:

- -"Economía", 1º Bachillerato, Eva Baena Jiménez. Unidades PDF disponibles en aula virtual Moodle.
- Material complementario (anexos teóricos, actividades prácticas) de elaboración propia

Otros recursos:

• Manuales de consulta "Economía" editoriales: SM, Edebé, Algaida, Edelvives, McGraw-Hill,

Oxford, Bruño.

Artículos seleccionados de prensa y revistas temáticas.

• Recursos TIC: móvil (acceso a aplicaciones y portales especializados, Kahoot, RAE), pizarra

digital, ordenadores....

Información de Internet.

VIII.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se llevará a cabo a través de:

*Diversificar las actividades de enseñanza-aprendizaje de manera que se dispongan de diferentes

posibilidades didácticas, con actividades de motivación como las que hacen referencia al ámbito familiar,

al entorno geográfico y sociocultural del alumnado..., o bien utilizando la estrategia de aprendizaje de

contenidos por descubrimiento, como la recopilación de información en organismos públicos, bancos,

cajas de ahorro..., prácticas de creatividad como la elaboración de proyectos propios.

*Diversificar los niveles de dificultad. Estos niveles de dificultad son básicamente los siguientes: las

actividades propiamente dichas, generalmente de carácter individual; actividades de tipo conceptual con

las que el alumno o alumna podrá verificar si ha asimilado las ideas fundamentales de la unidad; y las

actividades de creación e investigación.

Se procurará una metodología que asegure que las actividades de enseñanza-aprendizaje estén

relacionadas con la vida real del alumno, tanto fuera como dentro del aula.

IX. BLOQUES DE CONTENIDOS

O.G.Área. 1, 2, 10	O.G.Etapa: a, b, d, e, g, h, i, k
3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.
explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los	una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el
2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los	2. Observar los problemas económicos de
1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CONTENIDOS: La escasez, la elección y la asignación de recursos. el coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. economía positiva y economía normativa.	CONTENIDOS: La escasez, la elección y la Análisis y comparación de los diferentes sis
I: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	I: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGA

II: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y CONTENIDOS: La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. división técnica del trabajo, productividad e

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
2. explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional
4. expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
5. relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, j, k	O.G.Área: 3, 10

III: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS.

equilibrio del mercado. diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. el monopolio. el oligopolio. La competencia monopolística. demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. elasticidad de la oferta. el CONTENIDOS: La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. elasticidad de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Interpretar, a partir del funcionamiento del	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.	2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área: 4, 5, 10

IV: LA MACROECONOMÍA.

causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad. CONTENIDOS: Macromagnitudes: La producción. La renta. el gasto. La inflación. Tipos de interés. el mercado de trabajo. el desempleo: tipos de desempleo y sus

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes magnitudes	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida	1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
	2.2. Valora estudios de referencia como ruente de datos específicos y comprende los metodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área. 6, 10

V: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central europeo. CONTENIDOS: Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías

manore of der name Communications	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
2. describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
3. explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área: 7, 10

VI: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS: Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

,	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
2. examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área: 8, 10

VII: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. CONTENIDOS: Las crisis cíclicas de la economía. el estado en la economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALJABLES
1. reflexionar sobre el impacto del	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de
crecimiento y las crisis cíclicas en	la renta.
la economía y sus efectos en la	1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
calidad de vida de las personas, el	1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad
medio ambiente y la distribución	de vida.
de la riqueza a nivel local y	1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en
mundial.	vías de desarrollo para crecer y progresar.
	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las
	posibilidades de un desarrollo sostenible.
	1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones
	económicas.
	1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
2. explicar e ilustrar con ejemplos	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y
significativos las finalidades y funciones del estado en los	proveedoras de bienes y servicios publicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las
sistemas de economía de mercado	diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
instrumentos que utiliza, valorando	ı
las ventajas e inconvenientes de su	
papel en la actividad económica.	
O.G.Etapa: a, b, d, e, g, h, i, j, k	O.G.Área: 9, 10